

Guayaquil, Mayo 20 del 2.003

Señores  
ACCIONISTAS DE LA CIA. EJOLAR S.A.  
Ciudad .-

### INFORME DE COMISARIO

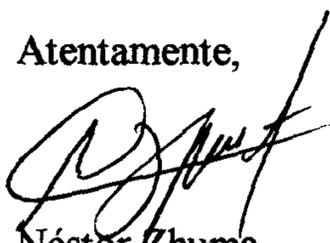
Estimados señores:

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2.002.

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias. Además verifique que los estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los estados Financieros de la compañía EJOLAR S.A., por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.002.

Atentamente,



Néstor Zhuma  
Comisario

29 MAYO 2003

